

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

**AVISO No. 2116**

**30 de Noviembre de 2017**

**EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP**

Por el cual se notifica al señor, **OSCAR HERNAN OSSA ASENCIO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar: **OFICIO PQRDS – 5047 del 22 de Noviembre de 2017**

Persona a notificar: **OSCAR HERNAN OSSA ASENCIO**

Dirección de notificación usuario: **CALLE 9 # 19A - 26/28**

Funcionario que expidió el acto: **HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO**

Cargo: **Profesional Especializado**

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el jefe de la Oficina de peticiones Quejas y Reclamos de empresas públicas de armenia E.S.P. advirtiéndole al usuario que para recurrir deberá acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.

Se advierte, que la notificación se entiende surtida al finalizar el día siguiente al de entregado este aviso en el lugar de destino.

**HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO**  
**Profesional Especializado**  
**Dirección Comercial**



Armenia, 30 de Noviembre de 2017

Señor  
**OSCAR HERNAN OSSA ASENCIO**  
**CALLE 9 # 19A - 26/28**  
Teléfono: 3167925927  
Armenia, Quindío

**ASUNTO:** Notificación por aviso **OFICIO PQRDS – 5047 del 22 de Noviembre de 2017.**

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por aviso No.2116 correspondiente del OFICIO PQRDS – 5047 del 22 de Noviembre de 2017”**POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA SOLICITUD**”.

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,

**HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO**  
Profesional Especializado  
Dirección Comercial

Elaboró y proyectó: José Ferney Landázuri



**PQRDS - 5047**

Armenia, 22 de Noviembre de 2017

Señor

**OSCAR HERNAN OSSA ASENCIO**

CALLE 9 # 19A - 26/28

Teléfono: 3167925927

L.C.

**Asunto:** *Respuesta petición 2864 radicado SSPD 20178300285821.*

En atención al oficio remitido por la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS el día 02/11/2017 en la que manifiesta la inconformidad con la no realización de la disponibilidad del servicio en el predio ubicado en la CALLE 9 # 19ª – 26/28 BARRIO LA CABAÑA, Empresas públicas de Armenia E.S.P. le informa:

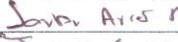
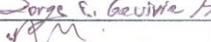
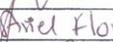
Que de conformidad con el oficio PQRDS 3917 de fecha 06/09/2017 específicamente en el inciso final donde se le manifiesta que queda suspendido hasta la fecha la asignación de la disponibilidad de matrícula al predio por temas de titularidad, la entidad decide proceder a continuar con el proceso, previo cumplimiento de los requisitos técnicos adicionales establecidos en el decreto 3050 de 2013, ya que éste procedimiento de disponibilidad es exigido por el área encargada y para ello se envió visita técnica la cual fue realizada el día 21/11/2017 y generó el siguiente reporte:

*“Inspección lote de acuerdo a solicitud de matrícula para buscar cámara de Alcantarillado.*

*Personal adscrito a EPA – ESP visitó el sitio con el fin de inspeccionar la posible conexión de la acometida de Alcantarillado para éste lote de acuerdo a solicitud de matrícula. De acuerdo a ésta inspección, no se encontró cámaras ni redes de Alcantarillado. De otro lado el señor OSCAR HERNÁN OSSA ASENCIO se compromete a buscar cámara de Alcantarillado que dice conocer.”*

Se anexa reporte de la intervención:



		Reporte Técnico		Documento Controlado				
				Código: GPT-R-014				
				Versión: 02				
				Fecha de Emisión: 2013-06-04				
Página: 1/1								
Asunto	Inspección Lote en la calle 19 <sup>a</sup> H 26-28 Barrio La Cabaña			Fecha	AA	MM	DD	Hora
				2017	11	21	3:30 PM	
Participantes								
	Nombre	Cargo	Firma					
1	JAVIER ARIAS P	contratista						
2	Jorge Gaviria Arias	operario (A)						
3	Juan Carlos Murrel	operario (A)						
4	Ariel Flores Le Rute	operario (A)						
5	Guillermo Benav	contratista						
6								
Desarrollo de Actividades								
- Inspección lote de acuerdo a Solicitud de Matrícula para buscar cámara de alcantarillado								
Diagnostico								
- Persona adscrito a EPA - ESP, visitó el sitio con el fin de inspeccionar la posible conexión de la acometida de alcantarillado para este lote de acuerdo a Solicitud de matrícula de acuerdo a esta inspección, no se encontraron cámaras ni redes de alcantarillado. De otro lado el Señor OSCAR HERMAN OSSA ASENCIO, se compromete a buscar cámara de alcantarillado que dice conocer.								
Viabilización de la Unidad de Distribución								
La Unidad de Distribución realiza la verificación de disponibilidad de agua en la red para la prestación del servicio, para el presente proyecto								
				Viable	SI	No:		
Gestor Distribución								
Compromisos y Tareas		Responsable			Fecha de entrega			
					AA	MM	DD	



Por lo anterior la entidad le manifiesta que al predio se le puede dar el servicio previo cumplimiento de los requisitos que le exija el área técnica, quedando a la espera del compromiso adquirido por el señor OSCAR HERNÁN OSSA ASENCIO, para continuar con el procedimiento de Disponibilidad del servicio.

En este sentido se entiende tramitada su petición, quedando a la espera del compromiso adquirido frente a la entidad para continuar con el trámite de Disponibilidad; Precediendo contra la presente los recursos de ley correspondientes, reposición y en Subsidio de Apelación dentro de los cinco días siguientes a la notificación.

Atentamente,

**HUMBERTO JAVIER SALAZAR GIRALDO**  
Abogado Peticiones Quejas y Reclamos  
**Profesional Especializado**

